



Formulario de queja por falta de pago de sueldos

Hay varias maneras para llenar una queja por falta de pago de sueldos:

1. Imprima esta página y complétela a mano. Si no tiene acceso a una impresora o necesita apoyo para completarla, contáctenos.
2. Llene la versión electrónica de este formulario en el enlace <https://bouldercolorado.gov/services/human-rights-ordinance>

Para entregar la copia impresa de su queja, usted puede:

1. Enviarla por correo. En el sobre escriba: Attention to City of Boulder Office of Human Rights, PO Box 791 Boulder Colorado; o
2. Llamarnos para acordar otra forma de envío.

Después de entregar la queja, el personal de la ciudad de Boulder se comunicará con usted. Si usted tiene preguntas o necesita asistencia en llenar el formulario, por favor llámenos a la Oficina de derechos humanos al **303 441-4197** o puede mandar un correo electrónico a HumanRights@bouldercolorado.gov. El personal se comunicará con usted dentro de dos días laborales.

Si usted completa su queja de manera electrónica, recibirá un mensaje electrónico de confirmación que incluye su queja completa. Por favor guarde ese mensaje electrónico para sus archivos.

1. Datos personales:

Nombre: _____ Inicial del segundo nombre: ___ Apellido: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código postal: _____

Teléfono: _____ Dirección de correo electrónico: _____

2. Demandado:

Nombre: _____ Inicial del segundo nombre: ___ Apellido: _____

Nombre oficial de la compañía (si corresponde): _____

Dirección: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código postal: _____

Teléfono: _____ Dirección de correo electrónico: _____

3. Reclamo de sueldos debidos

Fechas y horas del trabajo no pagado:

Lugar donde el trabajo fue hecho:

Tarifa de pago:

Cantidad debida en un total de dólares: _____

¿Estaba trabajando como empleado o contratista? Empleado ___ Contratista ___

4. Complacencia de participar en mediación

La mediación es un proceso voluntario en que mediadores neutrales guían una conversación entre las partes para resolver el conflicto. El papel de un mediador no es juzgar ni abogar, sino ayudar a los (las) participantes ver si hay intereses en común entre ellos que puedan generar una resolución negociada. ¿Desea tratar de resolver el asunto por medio de una mediación? Sí ___ No ___

5. Firma

Yo entiendo que cualquier queja debe hacerse bajo juramento, tal como lo requiere el Código Revisado de Boulder. Juro o afirmo, bajo pena de perjurio y conforme a las leyes de los Estados Unidos de América, el estado de Colorado y la ciudad de Boulder que la información que he proporcionado en esta queja, es verdadera y correcta, y que ni mi queja ni mi conducta son con el propósito de acoso o inducción a la parte demandada.

Nombre completo _____ Fecha: _____

Firma _____